

**INFORME DEL SEÑOR RAFAEL GOMEZ GONZALEZ GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA INMOSANTA CA...**

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de INMOSANTA CA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.011

1. En el año 2.011 dada la difícil situación por la que atraviesa el país, la compañía no ha generado ingresos, toda vez que la industria de la construcción e inmobiliaria está muy venida a menos.
2. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. Las relaciones obrero-patronales no hay nada que comentar dado que la compañía no esta operando. En el ámbito Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
4. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2.011 no es posible analizarla en vista que no se ha generado actividad operacional.
5. Esta administración se permite recomendar, no desmayar en los esfuerzos por reanudar las actividades en el siguiente año.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.

RAFAEL GOMEZ GONZALEZ
GERENTE GENERAL

